



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	25 8698	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	23 JUN 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1980 JUN 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
80776/80	9 de Junio de 1.980	Japón

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47K 10/22

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

Portarrollos de papel higiénico.

71 SOLICITANTE (SI)

TAKA AKI TSUNETSUGU.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

2-5, Tatsumi Kita 4-Chome, Ikuno-ku, Osaka, Japón.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Jose Miguel Gómez-Acebo y Pombo.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a portarro-
llos de papel higiénico con un eje que tiene un rollo de papel
sostenido en el mismo de una forma separable para poderse cam-
biar.

5. Los portarrollos de papel higiénico de la tecnología
anterior comprenden una placa de base cuadrada o rectangular
que se monta sobre la superficie vertical de una pared, un par
de placas laterales que se extienden hacia delante desde cada
canto lateral de la placa de base, una cubierta, y un eje que
10. tiene cada tetón en ambos extremos, por lo que el eje se inter-
pone suspendido entre ambas placas laterales al tener una par-
te extrema construida de una forma que se puede extender y con-
traer en cada rebajo de las placas laterales, y el núcleo tu-
bular del rollo del papel se hace pasar alrededor del eje.

15. Cuando se desea cambiar el rollo de papel en dicho
portarrollo de papel higiénico, es preciso realizar ciertas
manipulaciones molestas como sigue.

El eje construido como se ha explicado se debe con-
traer en primer lugar axialmente con los dedos: el núcleo tu-
20. bular del rollo de papel gastado se debe quitar junto con el
eje por medio de las placas laterales; el núcleo tubular de un
nuevo rollo de papel se debe hacer pasar alrededor del eje y
el eje se debe contraer de nuevo y sostenerse por las dos pla-
cas laterales. (vease la página 5).

25. El objeto principal de la presente invención es pro-
porcionar portarrollos de papel higienico para cambiar inmedia-
tamente un rollo de papel y facilitar las manipulaciones de la
operación, y se caracteriza porque un extremo de un eje para
sostener un rollo de papel se une de una forma rígida o con
30. rotación en una de las placas laterales y la otra placa late-

ral se articula para bascular hacia atras y se sitúa para sostener el otro extremo del eje, de modo que se puedan evitar manipulaciones de tener que quitar el eje cada vez que se cambia el rollo.

5.

A continuación se describen modalidades preferibles de la invención tomando como referencia los dibujos.

La figura 1 es una vista en perspectiva de un porterrollo de papel higiénico según la presente invención, parcialmente cortada.

10.

La figura 2 es una vista en sección lateral de la figura 1.

La figura 3 es una vista parcial en sección de la figura 1 con el muelle quitado.

15.

La figura 4 es una vista parcial en sección de la invención con el eje girando con el rollo.

La figura 5 es una vista en perspectiva de la invención con una placa lateral que bascula hacia fuera y hacia atras.

20.

En la figura 1 el elemento 1 es una placa de base cuadrada o rectangular que se monta sobre la superficie de una pared vertical por medio de sujeción. El elemento 2 es una cubierta que tiene el borde del extremo delantero construido para cortar el papel. En la parte superior y los costados de la placa de la base 1 se forman soportes 3 y están previstos de un pasador 4. La cubierta 2 se sostiene de una forma articulada por pasadores 4 para poderse levantar cada vez que se cambia un rollo de papel. Las referencias 5a, 5b indican las placas laterales izquierda y derecha paralelas entre sí, dispuestas suspendiéndose hacia adelante desde cada borde lateral de la placa de base 1, donde la placa lateral 5a se incorpora en

25.

La figura 6 es una vista en perspectiva de la invención con la placa lateral 5a en posición de corte. La placa lateral 5b se incorpora en la placa de base 1, donde la placa lateral 5b se incorpora en

30.

la placa de base 1 y un eje 6 se conecta con la superficie delantera e interior de la placa de base 5a en voladizo por medio de soldadura o un tornillo 7 como se ilustra en la figura 2. La otra placa lateral 5b se conecta con la placa de base 1 por un dispositivo de bisagra 8 para bascular hacia fuera y hacia atras. Se observará además que la placa lateral 5b esté provista de un rebajo de apoyo o cojinete 5' (figura 2) en la parte delantera. La bisagra 8 está obligada por un muelle 9 que tiene extremos 9a, 9b retenidos por ganchos respectivos 1a, 1b, que se forman ranurando y deformando la placa de base 1 y la placa lateral 5b.

Según la invención, la placa lateral 5b puede bascular por el muelle 9 para poner el rebajo de apoyo 5' a tope sobre la cara del extremo libre 6' del eje 6. Por consiguiente, el eje 6 se queda sostenido adicionalmente por la placa lateral 5b. El muelle 9 se puede utilizar con partes extremas 9a, 9b unidas sobre las superficies exteriores de la placa de base 1 y la placa lateral 5b, con lo que no es necesario deformar los citados elementos.

Según otro aspecto, el muelle 9 puede ser innecesario, por lo que la placa lateral 5b puede bascular alrededor del pasador de bisagra 8 sin restricción. En este caso, se puede habilitar una pieza de iman 10 en cualquiera de las partes opuestas 6' y 5', como se indica en la figura 3. El elemento 11 es un rollo de papel higiénico que tiene un núcleo tubular 11'. El núcleo tubular 11' se coloca suelto alrededor del eje 6, por lo que el rollo de papel 11 se puede sostener sobre el eje 6.

Cuando se desea que el eje 6 gire junto con el rollo de papel 11, el eje 6 puede ser tubular y comprender un eje

de núcleo con pestaña 12 como se ilustra en la figura 4. La construcción, el eje tubular puede girar alrededor de los partes de pestaña del eje de núcleo 12.

5.

Según resultará evidente por la esencia de la presente invención, cualquier elemento de los portarrollos de papel higiénico se pueden hacer de metal, plástico o madera, según se desee.

10.

Según la presente invención, cuando se ha gastado un papel higiénico, es necesario realizar las manipulaciones sencillos siguientes:

15.

Primero se levanta la cubierta o tapa y se deja descansando contra la pared de sustentación. En segundo lugar, se hace bascular una placa lateral hacia un lado, de modo que el eje quede sostenido en voladizo. Por consiguiente, el núcleo tubular del rollo de papel gastado se puede sacar fácilmente desde un lado sin tener que manipular el eje. Se puede colocar un nuevo rollo de papel higiénico sobre el eje haciendo pasar el núcleo tubular alrededor del eje, y después la placa lateral móvil se devuelve, en la dirección que indica la flecha, para sostener el eje. Por consiguiente, se puede cambiar un rollo de papel higiénico con una fácil manipulación que puede realizar aún un niño, sin necesidad de tener que quitar el eje de sustentación como ocurre en los portarrollos tradicionales, siempre que sea necesario cambiar un rollo gastado por uno nuevo.

20.

25.

Otros dispositivos tradicionales son del tipo en voladizo que tienen una sola placa lateral, en dichos portarrollos, el extremo libre del eje está sobrecargado y las fuerzas del soporte son por lo tanto débiles.

30.

Describe suficientemente la naturaleza del invento,

así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

SECRET

REIVINDICACIONES

1.- Portarrollos de papel higiénico, con una placa de base posterior que se monta sobre la superficie de una pared vertical, un par de placas laterales paralelas entre sí, situadas y unidas lateralmente a la placa de base, un eje de sustentación del rollo de papel interpuesto entre las dos placas laterales, y una cubierta conectada de una forma articulada en la placa de base para poderse levantar, caracteriza do porque un extremo del eje se conecta con cualquiera de las dos placas laterales en voladizo, la otra placa lateral se conecta de una forma articulada en un canto lateral de la placa de base para abrirse hacia atrás y está provista de una parte de apoyo, y medios de acoplamiento del otro extremo del eje con la parte de apoyo.

5.

10.

15.

2.- Portarrollos según la reivindicación 1, caracterizado porque uno de los extremos del eje se une rígidamente a una de las dos placas laterales.

20.

3.- Portarrollos según la reivindicación 1, caracterizado porque el eje se conecta con rotación a una de las dos placas laterales.

25.

4.- Portarrollos según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo comprende un muelle que se extiende en la placa de base y la placa lateral móvil.

5.- Portarrollos según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo comprende una pieza de imán prevista en la placa lateral móvil y la cara del extremo libre del eje para adherirse a la otra cuando son de metal.

30.

6.- Portarrollos de papel higiénico, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los

dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

20 MAR 1961

TAKA AKI TSUNETSUGU.

J. M. GOMEZ AGUILO Y PONSU

n. p. Firmado: J. Suarez Diaz



FIG. 1

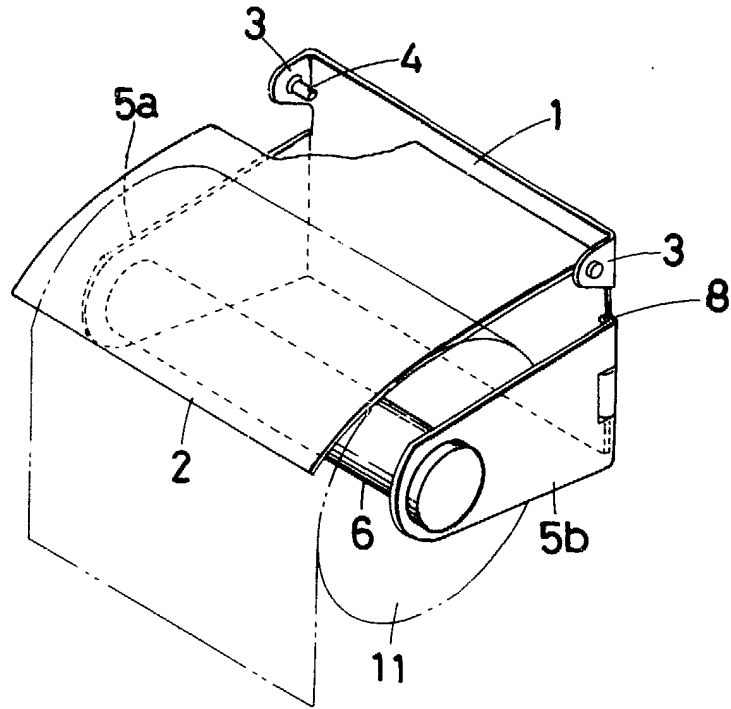
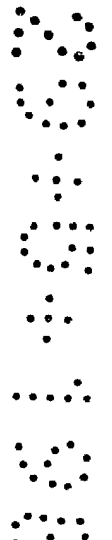
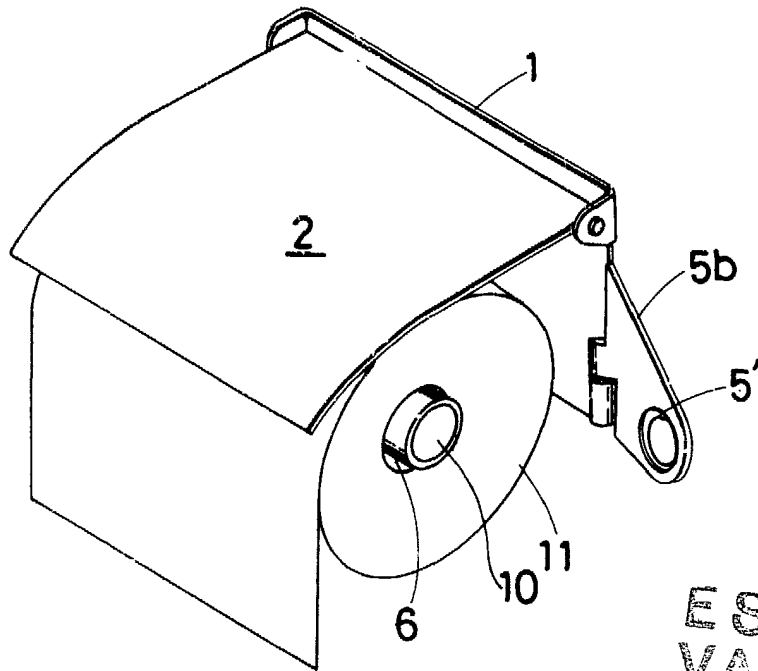


FIG. 5



ESCALA VARIABLE

29 MAR 1961

Madrid

J. M. GÓMEZ ABELL Y PARRIS
C. de Ingenieros J. Suarez Vique

FIG.2

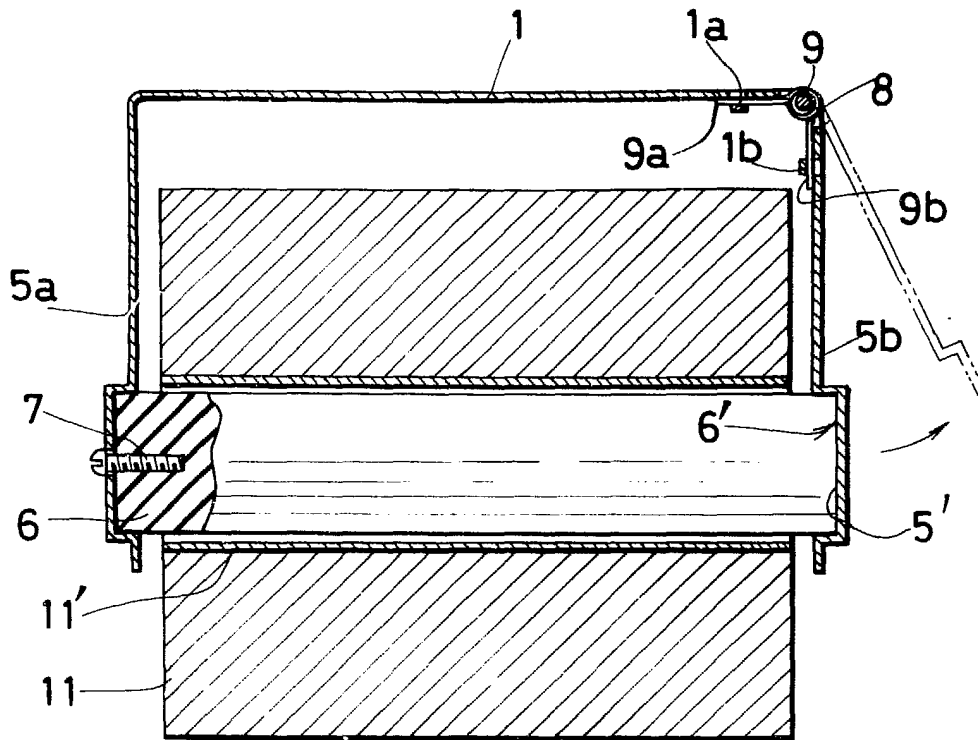


FIG.3

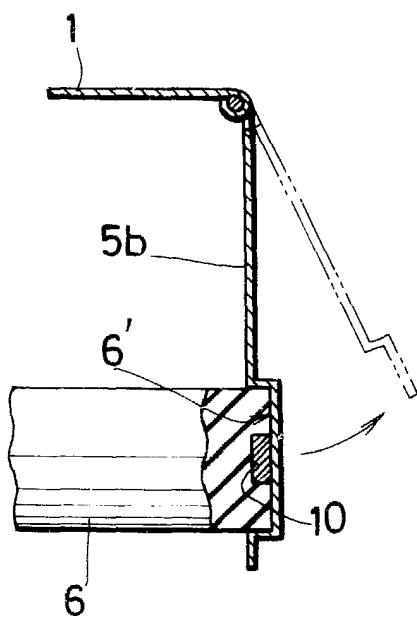
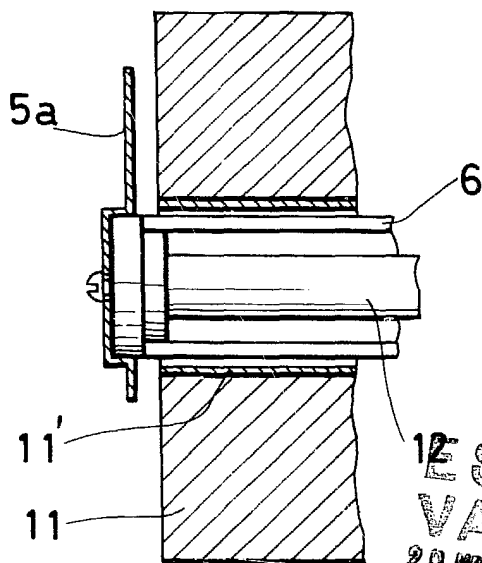


FIG.4



ESCALA
VARIABLE
29 MAR 1931

Madrid

A. G. GÓMEZ AGUIR Y CAÑAS
Ingenieros